

LA PUBLICIDAD

AÑO XXXII

N.º 3.234

Porte Pagado

Durazno, Miércoles 30 de Octubre de 1940

PROFESIONALES

"LA PUBLICIDAD"

Periódico Bi-Semanal-Fundado
en el Año 1909

Aparece Miércoles y Sábados

Empresa Editora LA PUBLICIDAD,
19 de Abril 1059.

Director -- Propietario y Redactor
Responsable: Manuel I. Viñales.
Av. 19 de Abril, 1061

Tarifa de precios de suscripción:

Ciudad \$ 0.50 mensual.
Campaña \$ 0.60 mensual.
Año adelantado en campaña \$ 6.20
Avisos: tarifa convencional

Dr. ALCIDES BURGUES MEDICO CIRUJANO

Consultas de 3 a 6

Rincon 579

Durazno

Dr. JULIO ETCHECHURY MEDICINA GENERAL

Preferentemente enfermedades de
las vías digestivas.

U. T. E 90-4-70

Calle Julio Herrera y Obes 1377-Montevideo

Dr. E. FILIPPINI ROSSI MEDICO CIRUJANO

Sarandí 512

Durazno

Dr. J. Iglesias Castellanos
CIRUJIA, MEDICINA EN GENERAL
Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS

Ha abierto su consultorio
en la calle COLOLO 2880
casi esq Benito Blanco
POCITOS

Consultas: Lunes, Martes y Viernes, de 9 a 11 a. m.
Martes, Jueves y Sábados de 3 1/2 a 5 1/2 p. m.

Teléfono U. T. E. 41 35 63

Dra. Gracia Scaffo
de Casas Mello

Dr. Amilcar J. Casas
Mello

Medicina-Niños
Cirujia-Parto

CONSULTAS:

de 3 a 6 c. la tarde
Sarandí 820—Durazno

Dr. Alberto Escondeur
Arregui

MEDICO CIRUJANO PARTERO

Consultas: de 3 a 5

Rivera 426 Tel. Vila-Durazno

Médico del Dispensario de Sifilis, en Molles

Consultas: Miércoles y Viernes, de 1 a 14 y 30.

Luisa G. de Máslovet
PARTERA DIPLOMADA

Partera interna y servicio domiciliario del Hospital Durazno y Sociedades de Socorro Mutuos.

Recibe pensionistas.

Artigas 722 Durazno

Vitalina F. de Toniati
PARTERA

Premiada con Medalla de Semmelweis

*** ***

Partera del Hospital Durazno, Sociedad Italiana y Fraternidad.

Z. de San Martín 935 Durazno

Consultas de 14 a 17 horas.
Pobres Gratis.

Atiende llamados de la Ciudad y
Campaña.

DR. SANTANA J. ETCHEVERRITO

MÉDICO CIRUJANO

Artigas 371

Durazno

AMÉRICO M. RODRIGUEZ VERA ESCRIBANO

18 de Julio 1745, 5.º Piso, Ap. 16
U. T. E. 49 1.28 — Montevideo

ANDREA A. PITA BE SILVEIRA PARTERA DIPLOMADA

Recibe pensionistas de la ciudad y campaña

Consultorio: Treinta y Tres 674 - Durazno

TELEFONO "LA UNION"

ASIS SILVEIRA

Tramitaciones sucesorias y asuntos judiciales y administrativos no conflictivos.

ESTUDIO:

18 de Julio 653

Durazno

Angel F. de Souza

Ramiro Pucurull

AGRIMENSOR

ABOGADO

Artigas 593 Durazno

E. Piriz 934 Durazno

GERARDO R. NOGUEIRA

Procurador--Rematador

E. Piriz 1053

Durazno

El contralor de las subsistencias

Desde la iniciación de la guerra que sirvió en bandeja el pretexto para ir a una suba afebrada de los artículos de subsistencia, los departamentos de campaña han debido pagar con tributo a la infelicia de las disposiciones que, posteriormente, fueron dictándose a objeto de contener las especulaciones y los abusos.

No vamos a decir, desde luego, que las poblaciones o, mejor el consumo haya sido explodiado impunemente, ya que a tanto no ha llegado la cosa. Pero ha faltado, en cambio, un contralor eficiente, capaz de uniformar ese complejo juego de las actividades comerciales, juego que ha permitido crear, en directo perjuicio de la comunidad nacional, embarazosas situaciones económicas, por la suba inmoderada y casi siempre ilegítima de la totalidad de los artículos de subsistencias.

Y esto es lo que la futura ley de subsistencias, a estudio actualmente del Senado, debe evitar a toda costa. No es justo, ni es patriótico, ni puede ser norma admisible en las funciones de gobierno la de asumir la defensa de las necesidades del consumo sin hacerla extensiva, en el mismo pie de igualdad, a todos los pueblos de la República.

La crisis nos ha puesto en presencia de ciertas constataciones que descubren anomalías que, en rigor, no tienen razón de ser.

La crisis, el desamparo de las clases humildes, el encarecimiento de la vida y finalmente todo ese montón de cosas que actúan como factores adversos a la economía de las personas y de las familias, no son problemas circunscritos o con asiento, mejor dicho, dentro de los límites de la capital de la República. Al contrario. Esos problemas gravitan más pesadamente sobre la campaña, sobre los habitantes de las ciudades de tierra adentro y de los pueblos cbicos, que inútilmente clamán ante el sacrificio que les impone el propio Estado, mediante el desarrollo de una política que tiende a prohibir, casi exclusivamente, a la población de Montevideo.

He aquí por qué formulamos estas ligeras aclaraciones a la función protecciónista del Estado, cuyo desenvolvimiento tan clara la presenta.

Montevideo — lo decimos sin ánimo de protesta — puede, a justo título, considerarse dichoso en relación al resto de los departamentos del país.

Otras veces, abordando este mismo tema, hemos enumerado los privilegios que disfruta. Y, si no hallamos mal, como no puede serlo, que se otorgue a un pueblo como aquél los beneficios de una obra fecunda de progreso y de bienestar colectivo, tannoco no, parece desatinada solicitar para los pueblos del interior la partida de bienestar, le progreso que por legítimo derecho de supervivencia les corresponde.

Y las ley que se dicten y no alcancen a tributar estos beneficios, para unos y para otros, no pueden tomarse como tales, sino como privilegios concedidos a capricho.

JUNTA DEPARTAMENTAL

Bajo la presidencia del Sr. Santiago A. Temesio, y con la asistencia de los Ediles, Sra. Agustina B. de Cardozo, y Sres. Eduardo T. Píriz, Santiago Florenza, Adán Méndez, Roberto Díaz y Pedro Tierno, celebró sesión la Junta Departamental, actuando en la Secretaría, el titu-

lar, Sr. Demetrio R. Píriz.

Abierto el acto, se dió lectura y aprobó sin observaciones, el acta de la sesión anterior, pasándose a dar cuenta de las siguientes comunicaciones recibidas:

— Oficio N.º 859 del Tribunal de Cuentas evacuando la consulta que se le formuló, referente a la rendición de cuentas de los \$ 50. mensuales que percibe el Intendente para gastos de representación. — Se resuelve: entender, tengase presente y archívese.

— La Junta Departamental de San José envía un saludo por intermedio de la Embajada Radiosocial C. W. 41 Broadcasting "San José". — Se resuelve: acusese recibo, retribuyéndose las cordiales manifestaciones de confraternidad.

Se pasa luego a considerar la siguiente Orden del día:

— Se autoriza a la Intendencia para realizar las siguientes donaciones al Liceo Departamental, un solar de terreno contiguo al que ya se le donó, y destinando a la ampliación del local, cuya importe es de \$ 3.500; — los libros existentes en la Biblioteca Municipal, y un mueble de metal, destinado a Biblioteca.

— Se autoriza a la Junta Local del Carmen a invertir la suma de un Mil pesos, de su Rubro "Vialidad Urbana", en la reparación de varias calles de esa localidad.

No habiendo otros asuntos, se levantó la sesión, siendo las 22 horas.

En ocasión de considerarse el asunto relativo a las donaciones efectuadas a beneficio del Liceo, el Edil, señor Píriz, expresó lo siguiente:

"Señor Presidente: Voy a votar de conformidad lo relativo a la escrituración del terreno para el Liceo, porque ya había dado mi voto favorable en este asunto, al tratarse la distribución del superávit respectivo. — Si no hubiera mediado esa circunstancia, hoy me pronunciaría negativamente.

Voy a considerar las razones que justifican esa actitud:

Cuando fué escriturada la propiedad que el Municipio donó para asiento del Liceo Departamental, integraban una Comisión protocolo varios elementos; generosa y entusiastamente inspirados en la realización de esa obra de progreso cultural. — Entre estos, algunos miembros de la Junta anterior. — En este momento no tengo presente cuáles eran esos miembros, bajo la presidencia del ex-Director liceal, Sr. García Austi. — De la actuación había actas, labradas por el Secretario Bedel, Sr. Gutiérrez.

Pues bien: sin saber por disposición de quien, ni por qué razones, esa comisión resultó cesante, sin conocerse una sola palabra de satisfacción ni de reconocimiento, a raíz del cambio de la dirección liceal. — A la Junta de entonces, que con tanto interés solucionaría el problema de la donación de la propiedad referenciada, se le creó una situación evidentemente desairada, por la forma extraña de la cesantía de sus miembros integrantes de aquella Comisión. — Hasta la fecha, no ha sido aclarado ese hecho.

Hoy, nuevamente, y en forma bien significativa, se le ofrece un nuevo motivo de desconsideración hacia esta Junta, no invitándole oficialmente como correspondía, para presenciar el acto de la colocación de la piedra fundamental del nuevo edificio a construirse, no obstante el generoso esfuerzo del Municipio, con la resolución de un nuevo apor-

te, con la escritura de otra propiedad con igual destino.

Entiendo, señor Presidente, que habiendo circulado con tal motivo, profusión de invitaciones, a la prensa, a instituciones, a funcionarios, vecinos, etc., el Municipio que tanto ha contribuido al progreso local, y que, como genuino representante del pueblo, fuera la entidad olvidada en un acto popular.

En general, estas actitudes extrañas en otros casos dieron lugar a que el que habla, consignara en actas, hace poco, haciendo resaltar la falta de consideraciones hacia la Junta Departamental, por parte de instituciones que muy frecuentemente acudían a la Corporación solicitando recursos, que siempre, generosamente, los acordó sin reservas.

Me remito a esa acta para justificar hoy las razones en que hubiera fijado mi actitud negativa.

Es cuanto tenía que expresar."

El Pabellón de la T. B. C.

La prensa de Artigas da con singular y explicable alborozo, la información de que por el Ministerio de Obras Públicas se ha aceptado la propuesta presentada por una firma, para la construcción del Pabellón de Tuberculosos, en aquella fronteriza ciudad, y cuyo monto asciende a la cantidad de \$ 16.908.

Es explicable el regocijo de la prensa artiguense, porque la ejecución de esa obra, deparará un instrumento de mayor eficacia en la patriótica lucha contra la temible peste blanca, ya que proporcionará mejores recursos en favor de los enfermos.

Pero si a los compatriotas noroesteños les pasa lo que a nosotros, el gozo de la obra será desespero de tristeza, puesto que éstos transcurrían y terminado el Pabellón el Ministerio de Salud Pública no procedía a su alhajamiento y rápida habilitación, como acaece, precisamente, entre nosotros, donde desde el 11 de Agosto del año pasado, ha sido recibido por el Ministerio el Pabellón de T. B. C., que construyera la Empresa del Arq. Sr. Durán Guani, y hasta la fecha no ha sido posible hacer que el Ministerio disponga lo concerniente para que dicho nosocomio venga a hacer más efectiva y proficia la importante labor que desarrolla el Dispensario de Tuberculosos, y a facilitar la tarea grandiosa que tienen a su cargo los Dres. Filippi y Rossi y Pastor, noblemente secundados por las comisiones de Damas y Caballeros, de esta ciudad.

Se han realizado toda clase de gestiones — por nota y por delegaciones que se han trasladado expresamente a la Capital, para entrevistarse con el Dr. Mussio Fournier, reclamándole en nombre de imperiosos deberes, la más rápida habilitación del Pabellón de T. B. C., pero todo ha sido en vano.

El gesto de la Suc. José A. Caorsi, donando el terreno y una gruesa suma de dinero para el levantamiento de ese edificio, no ha podido aún rendir en la práctica el humanitario fin perseguido.

Por eso decimos que el gozo que hoy experimenta la población artiguense, puele ser el desespero de mañana, si les sucede lo que a nosotros, que a un año y meses de construido el edificio, sigue con sus puertas cerradas, deteriorándose a ojos vistos.

Mientras tanto, el Hospital de Clínicas se levanta erguido y majestuoso insumiendo millones y

Conceptos que agradecemos

Una nota dñ Sr. Griot

El Director del Liceo, Sr. J. Oscar Griot, nos ha hecho llegar la siguiente grata y amabilísima nota que vamos a reproducir, agradeciendo a esta hoja la constante atención prestada desde sus columnas, a la campaña pro-construcción de un edificio propio para asiento del nuevo Liceo Departamental, que acaba de culminar hace muy pocos días, con la colocación de la piedra fundamental en el terreno de las calles Artigas y 4 de Octubre, y que constituyera un notable éxito.

En respuesta a conceptos tan generosos, nos remitimos a las consideraciones que expresáramos en la edición anterior, como intuito a la nota que nos envió la Comisión de "Amigos del Liceo", que preside el Agr. Sr. Angel F. de Souza.

La nota del Director, señor Griot, dice lo que va a leerse a continuación:

"Durazno, Octubre 18 de 1940. — Señor Director de LA PUBLICIDAD. — Ciudad.

De mi consideración:

Esta Dirección se complace en hacer llegar, por intermedio de la presente, sus más cordiales saludos y la sincera expresión de su reconocimiento, por la parte activa y fecunda que LA PUBLICIDAD ha tomado en la campaña pro-nuevo edificio liceal.

Sería injusto si no se hiciera pública mi gratitud, como Director del Liceo, por la entusiasta acogida que obtuvo la iniciativa por parte de la prensa local, y estoy convencido que, al expresarme así, interpreto el sentir unánime del Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria y del personal docente del Liceo a mi cargo.

El éxito alcanzado en los distintos festejos del 12 del corriente mes, en oportunidad de la colocación de la piedra fundamental del nuevo edificio, cuyas obras han de iniciarse en breve, se debe especialmente a la intensa y bien orientada propaganda de la Prensa local que, como LA PUBLICIDAD, le ha dedicado preferente atención y mucho espacio.

Todos los que estamos empeñados en la realización de esta importantísima obra, nos sentimos confortados y alentados por esa cooperación entusiasta y unánime, para proseguir, con bríos renovados, la tarea emprendida bajo tan buenos auspicios, hasta su total terminación.

Estoy convencido que si hemos obtenido esta admirable unidad de criterio, es que la prensa, como el público duraznense, han comprobado de que en nuestro empeño están de mejorar las condiciones liceales, no hemos buscado apoyo en influencias políticas, sino que hemos tratado de vincular a este ideal, todas las fuerzas vivas del departamento para poder, como lo hemos hecho, presentar a los Poderes Públicos, con sincera claridad, como una aspiración general, las impostergables necesidades de este Instituto.

Por todo esto, señor Director, y porque ello comporta un acto de estricta justicia, es que le reitero los sentimientos de mi alta consideración y particular estima. — J. Oscar Griot, Director.

Nuestra zafra lanera

Será adquirida totalmente por Inglaterra

La prensa metropolitana de estos últimos días informa de que las perspectivas para la venta de las lanas sudamericanas son brillantes. — Se agrega que Gran Bretaña podrá adquirir la totalidad de los suministros laneros, para satisfacer la actividad de la industria lanera inglesa para consumo civil, así como para acrecentar sus reservas, frente al panorama de una guerra larga, como la que viene sosteniendo en Europa.

Tales informaciones son sumamente halagadoras para nuestros hacendados, siendo de desear se confirmen las predicciones.

La existencia de trigo, harina, cebada, avena y maíz.

Obligatoriedad de su denuncia.

Por reciente decreto, el Poder Ejecutivo ha dispuesto el levantamiento del censo de las existencias de trigo, harina de trigo, cebada forrajera, avena y maíz, a cuyo efecto todos los particulares o establecimientos que posean un stock mayor de cien kilogramos de trigo, harina de trigo, cebada, avena o maíz están obligados a denunciarlo, aun en el caso de que no les fueran entregados los formularios respectivos.

Las personas que se encuentren en la situación de referencia, deberán solicitar en los locales de las Jefaturas de Policía Comisarías Seccionales u Oficinas Agronómicas Regionales, los correspondientes boletines, para llenarlos y firmarlos, entregándolos posteriormente a las autoridades policiales.

En caso de ocultación, los infractores serán penados con multas de \$ 50 a \$ 500.

Destacamos la disposición precedente, a efectos de que su difusión haga menos posible las infracciones.

Los funcionarios públicos y las maniobras militares

Se iniciarán el lunes próximo

Se recordará que el Poder Ejecutivo aprobó un conjunto de medidas tendientes a facilitar la intervención de los funcionarios públicos incorporados al Ejército en calidad de voluntarios reservistas, en los ejercicios tácticos a realizarse el próximo mes de Noviembre en el Cerro Betete, departamento de Maldonado.

Esas maniobras se realizarán en cuatro períodos de pocos días cada uno y de lunes a viernes inclusive.

Al efecto se ha dispuesto que todas las reparticiones del Estado autorizarán a los empleados que siguen el curso de instrucción militar para voluntarios, a concurrir por turno a los «Ejercicios de Demostración» que se iniciarán el día lunes 4 del expresidente mes de Noviembre. Además, se establece que la concurrencia de los funcionarios del Estado a los ejercicios de la referencia, se efectuará en forma rotativa, a fin de no perjudicar la buena marcha de las reparticiones donde desempeñan sus respectivas tareas.



El problema vial

No decimos nada nuevo al instalar esta frase, que resulta axiomática en el examen de las causas que se oponen al progreso agrario del país.

La acción vial ha sido descuidada a extremos imposibles. Y recién ahora, ante la situación desesperante sobrevenida por efectos de las lluvias, se ha visto la magnitud del problema, creado como consecuencia de la política absurda que se ha seguido siempre en materia de estas realizaciones públicas.

Es hora que nuestros gobernantes piensen seriamente sobre todas estas cosas. Nadie pretende que se surque al país con una nutrida red de carreteras. Esto no es imposible, pero es difícil, sobre todo cuando no se demuestra premura por la solución de cuestiones tan vitales como la que nos ocupa.

Pero, sin esas exigencias debemos esperar por lo menos una reacción inmediata, una mejor disposición en los propósitos de gobierno y, más que nada, un cambio fundamental en los sistemas de trabajo, aboliéndose de una vez por todas esa vieja modalidad que consiste en malgastar dinero, sin más resultado que al de empeorar los cañinos en lugar de mejorarlos.

Ya hemos dicho -- y esto lo sabe cualquiera -- que tenemos de todo para emprender una acción eficiente de mejoramiento vial a base de macadam. Lo que falta es una firme decisión de parte de los organismos de gobierno, que deben mirar un poco más hacia la campaña, cuyos problemas no se resuelven con palabras y con promesas preelectorales.

El precio del arroz

Ha pasado el nuestro a ser un país productor de arroz en escala importante, con relación a sus necesidades. La explotación de ese cultivo ha progresado tanto en el término de relativamente cortos años, que actualmente la producción arrocera, luego de cubrir las exigencias del consumo interno, deja un saldo de unas siete mil toneladas.

Es un acontecimiento auspicioso, desde luego. Ayer era el nuestro, país importador de un producto que hoy está en condiciones de exportar, lo que constituye un hecho altamente favorable para nuestra economía.

Mas lo será cuando hayamos hecho efectiva la exportación de nuestro excedente, encontrándole mercado.

El sentimiento patriótico en la Escuela

Nuestro colega "La Nación" de Buenos Aires se expresa en los siguientes términos, sobre el sentimiento patriótico en la escuela:

"Uno de los aspectos de la

educación moral en que la escuela primaria debe sin duda intensificar su poderosa influencia, sobre todo en la época presente, es seguramente el que se refiere al culto de la patria, que es inestimable y arraigado por todos los medios en el alma de los niños.

Esta misión superior, a la que los maestros han de consagrarse constante y generoso esfuerzo, se impone particularmente en un país de formación cosmopolita como el nuestro, donde gran parte de los alumnos que concurren a los establecimientos del Estado no recibe en sus respectivos hogares esas lecciones y estímulos de amor a la nacionalidad y a sus tradiciones, que sólo pueden serle impartidos en las aulas.

A ese respecto, no basta por cierto con inculcar en la mente de los educandos nociones históricas o geográficas frías y secas, sino que es necesario dirigirse a su sensibilidad, tratando de despertar y mantener siempre creciente el fervor por los símbolos patrióticos, la admiración por las grandes figuras civiles y militares de nuestra historia y el respeto hacia las instituciones del país.

De ahí que sea sumamente plausible la resolución que acaba de dictar el Consejo General de Educación de Tucumán, disponiendo que en las Escuelas de la Provincia se preste muy especial dedicación a tales finalidades educativas y que se aproveche toda circunstancia favorable y c. imponible con el desarrollo regular de los programas para propagar la adhesión y el entusiasmo por cuanto se relaciona con el sentimiento del pa-

triotismo. El magisterio habrá de realizar esta notable tarea dentro y fuera de la escuela, procurando en todo momento dar a sus discípulos un ejemplo digno y sugestivo de veneración por las cosas nacionales.

De tal manera, en el alma profundamente receptiva del niño esa semilla fructificará, produciendo aficiones e ideales que le incluyan a ser mañana un gran ciudadano digno y fiel a los supremos intereses de su país. Por más que las actividades docentes destinadas a satisfacer tales preocupaciones deban considerarse naturalmente implícitas en la enseñanza propia de nuestras escuelas, no es superfluo por cierto que las autoridades propendan a fomentarlas, como acaban de hacerlo las de Tucumán en la medida que comentamos."

Solicitud a considerar

En varios artículos, hemos puesto de relieve las ventajas que, para las gentes sin mayor holgura económica, se derivan de las viviendas adquiridas al Banco de la República. Y hemos lamentado que los créditos otorgados fueran restringidos, al extremo de que numerosos interesados no han podido lograr su ideal de poseer una casa discreta, en condiciones accesibles.

Esto, no solamente sucede aquí sino en la mayoría de las ciudades de tierra adentro, cuyos vecindarios se agitan, con el deseo de ver lograda una aspiración que el Estado está en el deber de contemplar, luego de haberla provocado.

En Paso de los Toros se elevó un petitorio, en tal sentido, a las autoridades correspondientes. Como allá, en Durazno, los interesados podían reunirse, agruparse y, en bloque solidario, hacer llegar su voz a los banqueros iniciadores de una obra de verdadero beneficio social, previa entrevista con el Sr. Gerente de la dependencia local, a quien se solicitaría el apoyo valioso que, entendemos, no sería negado, comprensivamente.

Los alquileres altos que se pagan, en la mayoría de los casos, por viviendas sin "confort" alguno, a causa de la escasez de habitáculos, absorben buena parte de las asignaciones percibidas. Y así, por un lado, algunas gentes se beneficiarían con las viviendas económicas, otras gentes podrían verse favorecidas con rebajas que, sin duda, se producirían como resultado de la merma en la demanda.

La sugerencia queda lanzada. A atenderla, señores.

Alimentación Escolar

Las autoridades de Enseñanza primaria han procedido a distribuir los recursos que le asigna su presupuesto, para atender la alimentación escolar del País.

Esa contribución, que alcanza a 165 mil pesos anuales para toda la República, se adjudica en cuotas proporcionadas a la asistencia escolar de cada Departamento.

Esos recursos son luego aumentados por las contribuciones que obtienen las meritorias Comisiones de Fomento Escolar que actúan en la mayor parte de las escuelas, formándose así un aporte apreciable a tan noble finalidad.

Se refiere un colega a estas contribuciones para encarar lo que representa ese servicio de alimentación escolar y dice al respecto que «políticamente pensarse que, el problema relativo a la alimentación adecuada del niño, es extraño a la cuestión escolar en sí pero si esto es exacto des de le el punto de vista teórico, no tiene

"Farmacia VIÑALES"

MANUEL E. VIÑALES
Químico-Farmacéutico

SERIEDAD
PRONTITUD
ESMERO

18 de Julio, 564 - DURAZNO - Telf. Vila

CAJA POPULAR

DE

DURAZNO

Institución de Ahorro y Crédito

Calle Sarandí - Plaza Independencia

Operaciones que Realiza:

Préstamos a Plazo Fijo

Préstamos en amortizaciones mensuales, trimestrales y semestrales.

Depósitos: Recibe dinero a Plazo Fijo, Caja de Ahorros y Cuentas Corrientes.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

GIROS sobre Montevideo, San José, Pando, Santa Lucía, Trinidad, Florida, Paysandú, Tacuarembó, Nueva Helvecia, Joaquín Suárez, Carmelo.

EMPRESA

ARQUITECTO DURAN GUANI
CONSTRUCCIONES EN GENERAL

Eusebio Piriz 874 Durazno

igual aspecto si se le aprecia en el terreno de los hechos, desde que la observación clínica ha comprobado el aspecto de desnutrición que afecta a un buen porcentaje de los núcleos infantiles que asisten a los cursos escolares, situación desfavorable que actúa en desmedro de la salud de los pequeños y de la eficiencia de la labor que deben cumplir en sus estudios.

Por otra parte, si el Estado cumple un deber de asistencia social en el amparo de la niñez, la comprobación alcanzada en los locales escolares no puede ser desatendida y, por el contrario, debe provocar ese servicio de alimentación, que motiva en el actual presupuesto escolar partida adecuadamente dotada.

Como decímos antes, la acción colaborante de Comisiones Vecinales refuerza con aportes noblemente inspirados, de semejante magnitud, los recursos originales; pero la contribución oficial además de ser básica, sienta el principio de una función social atendida por el Estado, de modo que comporta un acierto la asignación de tales recursos.

Si el servicio a que aludimos representa una imposición de los hechos a través de lo que ofrece la observación de los alumnos de la Capital, resulta mayormente abrumadora esa evidencia en las comprobaciones que brindan las Escuelas Rurales, según lo ha hecho conocer ya la propia autoridad escolar en una divulgación ilustrativa de la realidad ambiente.

Las obras de Saneamiento

Llama justamente la atención el silencio de los Poderes Públicos a las preguntas que la prensa dirige con respecto al impuesto de saneamiento.

Aquí según cálculos, la percepción de ese impuesto ha r basado con creces el costo de las obras de saneamiento.

Pero no obstante haberse cobrado con demasiada gabela en nuestra ciudad existen calles en cantidad que tienen aguas corriente o caño colector careciendo de uno de los dos servicios. También la población reclama los contadores de agua corriente y la oficina de saneamiento se concreta a decir que no tiene.

¿No es ésta un abuso iráximo cuando toda la población de la ciudad y del departamento, paga desde hace doce años, por lo menos, un impuesto por un servicio del cual carece en parte?

Ante estos puntos que esbazamos, nuestro periódico por su parte, bregará para que tal estan-

'Malta SALUS'

Única elaborada con la famosa Agua Mineral del mismo nombre.

Digestiva, saludable y nutritiva

Exijala a su proveedor

do de cosas desaparezca y espere que las instituciones locales tomen sobre si la tarea de batallar en el mismo sentido, en defensa de la población que está siendo objeto de una esquilma- ción sumamente injusta.

Insistiremos.

Los Servicios Postales

Muchas de las abultadas deficiencias de que adolece el servicio postal de nuestro país, podrían ser disimuladas por el público y lo son, en general, en parte por espíritu de tolerancia y en parte por forzada adaptación a males que amenazan con ser eternos.

Pero algo hay que el público no acepta sin profundo disgusto y sin la más indignada protesta; algo a lo que no hay que esperar que nunca se acostumbre, pues su repetición resulta cada vez más exasperante.

Ese algo es la inseguridad absoluta y endémica que caracteriza al Correo uruguayo y que constituye, aparte de un señalado motivo de malestar público, una anormalidad que parece ser exclusiva de los servicios postales de nuestro país, ya que en los otros de que tenemos noticia, la fidelidad con que el Correo cumple su misión en ese sentido, permite a los ciudadanos confiarle toda clase de valores con absoluta tranquilidad y sin más procedimiento que el del franqueo simple.

Aquí, en nuestro país, nadie pieza enviar, no ya un valor, si no que ni siquiera una carta que le interese llegue a su destino con toda seguridad, por la vía

del franqueo simple. Todos, en esos casos, recurrimos a las "recomendadas", recurs, al que, si todo marchase como debe marchar, sólo se apelaría en casos especialísimos.

El extravío de las piezas postales es tan frecuente y tan generalizado, que difícilmente habrá un habitante de cualquier punto de la República que no tenga para referir un abultado capítulo de ingratis experiencias personales, en el que predominará, sin duda, la pérdida de diarios, revistas, folletos, catálogos, etc., que no cuentan con la mínima garantía.

El ejemplo de otras partes contrasta elocuentemente con la situación reinante al respecto entre nosotros. En la Argentina, verbigracia, es admirable la organización postal, la confianza que merece al público y la seguridad con que hace llegar a manos de sus destinatarios las piezas que le son confiadas. Nadie piensa allá en "recomendadas" en los casos corrientes, puesto que el Correo es toda una garantía de responsabilidad.

¿Será tal difícil lograr para nuestro país una situación análoga?

No lo creemos, puesto que para hacer que el Correo uruguayo resulte seguro, no se necesita invertir dinero. Se requiere mejorar la organización, deshacer las responsabilidades del funcionario y hacer que este forme conciencia de la importancia y delicadeza del su misión y apreudar a cumplirla estrictamente.

Es una tarea que corresponde cumplir instituto postal y que no solo an demorar en llevar a cabo por el estado de cosas actual, no les hace honor ni a ellos, ni a su institución que presiden, ni al país.

Las viviendas económicas

A la Comisión Pro Mejoramiento Social de Florida, recientemente constituida se ha presentado un proyecto mediante el cual se financiaría la construcción de modestas viviendas que podrían ser adquiridas por los interesados gracias a un módico desembolso mensual.

A pesar de no conocer los detalles del mismo, desde que sólo se han publicado los lineamientos generales, no puede menos que desearse que tal iniciativa pueda ser llevada a la práctica, sea en la forma en que ha sido delineada o dentro de las modalidades de que, previo estudio de sus posibilidades, se considere conveniente revestirla.

El problema de la vivienda es

sí se resuelve a llevar adelante la iniciativa, encuentre en los organismos bancarios el apoyo necesario que permita convertirla en realidad.

Del mismo modo, es de confiar en que otras partes de la República se trate en forma similar de contribuir a la solución del problema de la vivienda, contribuyendo a poner fin al estado de cosas verdaderamente lamentable que es dado percibir en la actualidad y que reclama urgentes medidas.

Una reglamentación contraproducente

Cuando se aprobó la nueva reglamentación de las quinielas —con el propósito de que hicieran mal, pero no tanto— reuniendo a dos el número de sorteos por semana, nosotros previmos, desde estas columnas, que con tal medida se invitaba a los quinieleros a incursionar en el campo del clandestinaje.

Era fácil prever que los jugadores por semana no bastarían ni a los sostenedores del juego ni a los aficionados inveterados y de que se apelaría a las distintas loterías argentinas para complementar el programa.

Es lo que ha ocurrido, como no podía ser de otra manera. Las loterías argentinas llenan ya holgadamente el "vacío" dejado por la limitación de los sorteos de la quiniela uruguaya, que de nuevo se encuentra colocada, en buena parte de sus actividades, al margen de la ley.

Tal ha sido el resultado directo e inmediato de la nueva reglamentación, dictada a modo de pudoroso manto para cubrir la desnudez de las quinielas oficializadas y para no arrojar a aquellas nuevamente a la ilegalidad de la que nunca debieron salir.

Mejor hubiese sido dejar las cosas como estaban.

Ahora las autoridades se encuentran ante el problema de que las quinielas están protegidas por la ley y de que sin embargo se colocan frecuentemente fuera de ella, resultandoles muy difícil comprobar sus transgresiones y castigarlas.

Si con la reglamentación se quisiera limitar el auge del juego se ha estado lejos de conseguir ese resultado, pues se juega lo mismo que antes, con la diferencia de que en la actualidad un elevado porcentaje de las jugadas no paga al Estado el tributo correspondiente, puesto que son clandestinas.

De modo que ese conjunto de

SEÑOR HACENDADO:

LAS crecientes exigencias en el mercado de lanas determinarán, sin duda, su vigilante atención.

Hay un producto que, como fiel amigo suyo, colaborará con Vd. en esa delicada tarea, siendo además un excelente sarnífugo.

PASTA de COOPER

Hipódromo Independencia de Durazno

LAMASE a todas las personas que se consideren con derecho de Accionista, para que se presenten a la Secretaría de la Institución con los documentos que obren en su poder, a fin de justificar su calidad de tal, y a los comprendidos en el artículo 12 del Estatuto que es transcribe: "ART. 12 — A fin de constatar su calidad de Accionista fundador, la Comisión Directiva hará un llamado por espacio de dos años en dos periódicos locales y en el Diario Oficial, para que todos los que estuvieran comprendidos en dicha categoría se presenten con los justificativos del caso. — Vencido dicho término, quedarán de hecho anulados todos los derechos que pudieran alegarse con respecto a la sociedad y sus bienes.

Ernesto Islas
Presidente

José G. Ayçaguer
Secretario

Durazno, Octubre 30 de 1938

Dr. Francisco Passalacqua

MEDICO OCULISTA

Consultorio RIO NEGRO 1546 MONTEVIDEO
Ex Adjunto a la Clínica Oftalmológica
del Hospital Maciel

ANTEOJOS Y LENTES

CONSULTAS \$ 3.00

Sarandí del Yt: Sarandí Hotel.
Martes 5 de Noviembre de 2 a 7

Miércoles 6 de > de 8 a 12

Trinidad: Hotel Comercio

Jueves 7 de Noviembre de 8 a 12 y de 3 a 7

Viernes 8 de > de 8 a 12 y de 3 a 7

Sábado 9 de > de 8 a 12

HOTEL ORIENTAL DURAZNO

Sábado 9 de Noviembre de 4 a 7

Domingo 10 de > de 8 a 12 y de 3 a 7

Paso de los Toros: Hotel Oriental

Lunes 11 de Noviembre de 3 a 7

Martes 12 de > de 8 a 11

Tacuarembó Hotel Central

Miercoles 13 de Nbre. de 8 a 12 y de 3 a 7

Jueves 14 de > de 8 a 12 y de 3 a 7

Viernes 15 de > de 8 a 12

Rivera Hotel Nuevo

Sábado 16 de Noviembre de 8 a 12 y de 3 a 7

Domingo 17 de > de 8 a 12 y de 3 a 7

Lunes 18 de > de 8 a 12

Unicamente en los días señalados

medidas con las que se quiso substituir la saludable actitud parlamentaria de derogar la ley que oficializó las quinielas, sólo ha aparejado perjuicios que no han sido manifestarse más abiertamente coa el transcurso del tiempo.

Abrigamos la esperanza de que en un futuro próximo esos males se harán tan ostensibles, que no quedará otro recurso que el de una rectificación de lo actuado, colocando nuevamente a las quinielas fuera de la ley y para siempre, luego de la desgraciada experiencia hecha y de la constatación de los graves daños sociales que causa.

Desde luego que esa medida deberá ir acompañada por una energía y consecuente acción de las autoridades, para lograr la extirpación radical de ese juego de azar, que señala como un peligroso factor de empobrecimiento y de perturbación económica para muy amplios sectores de nuestra población.

Por el Centro Comercial

Párrafos de su memoria

Consideramos de interés transcribir algunos párrafos de la Memoria aprobada por la Asamblea de Asociados del Centro Comercial e Industrial de Durazno, realizada en fecha reciente, y en la que se detalla la labor desarrollada por su Consejo Directivo en el año de su actuación:

"Intervención en lo relativo a la aplicación de la Ley de Previsión Social por la que se creó el impuesto del 1% a las industrias protegidas por el Estado. — Esta ley que se consideró y se consideró y se consideró injusta motivo a diversas gestiones por parte del Centro, resistiendo su implantación, y además se cooperó con otras instituciones similares que también tomaron iniciativa en el mismo sentido.

Problema del cierre uniforme. — Sobre este problema, a nuestro Centro se le ha pedido su opinión por parte de la Asociación Comercial del Uruguay, entidad que había tomado a su cargo el asesoramiento de los Poderes Públicos en la materia, a fin de llegar a una solución equitativa, en contemplación de los intereses de patrones y empleados, entre los cuales existían discrepancias.

cias al respecto — Después de una bien meditado estudio por parte de la Directiva, la consulta fué evaucada de acuerdo con el criterio que ha creído más ecuánime a los intereses en juegos.

Gravámen a las notas de pedido — Ante una disposición de la Dirección G. de impuestos, por la que se establece un gravámen de \$ 0.02 a cada nota de pedido, entregado a los comerciantes, como esa disposición había sido poco difundida entre el Comercio, lo que hubiera dado lugar a la fácil aplicación de multas por parte de los Inspectores, el Centro, sin pérdida de tiempo, tomó las medidas del caso haciendo conocer mediante circular, esa disposición a todos los asociados.

Registro de Malos Pagadores. — Otra de las preocupaciones de la Directiva ha sido la reiniciación de los trabajos de creación del Registro de Malos Pagadores, iniciativa que tuvo su principio en períodos anteriores y que debido a la falta de cooperación de los señores asociados no pudo llevarse a cabo. — Debemos confesar, aunque pese, que el asunto se encuentra actualmente semi-paralizado, y desgraciadamente por las mismas causas que motivaron su paralización anterior.

Ante esta actitud de indiferencia por parte de los señores asociados, sólo cabe pensar en dos cosas: una sería la posibilidad de que en nuestra plaza no hubiera clientes malos pagadores, lo que haría innecesario el Registro, y la otra sería de atribuirse a un lamentable espíritu de egoísmo, entre los comerciantes, justificado desde luego, porque ningún beneficio puede reportar, y que en cambio mantiene una situación perjudicial para el comercio, que el mal pagador conoce y explota a las mil maravillas.

Debemos confesar que la Directiva se ha visto nuevamente estafada en su afán de hacer las cosas correctamente, pero también debemos admitir que la idea de la creación de la dependencia que nos ocupa no ha sido abandonada; somos optimistas y esperamos que ha de producirse una reacción favorable al asunto".

Lo que ya nadie cree

Allá por Paysandú entuvo el Dr. Ruben C. Trelles, que es miembro del Directorio de la U.T.E. Entrevistado por un reportero de «El Telégrafo» hizo promesas muy halagadoras, como siempre, sobre tarifas de consumo de energía eléctrica en aquella ciudad.

«El Dr. Trelles nos manifestó gentilmente, — dice el colega — que con tanto gusto planteará al Directorio de que forma parte, la sugerencia de que se implante entre nosotros una tarifa especial para letreros luminosos, vidrieras, etc., igual a la que rige para estos casos en Montevideo; consideráse que esa equiparación entrañará una justicia estricta, contribuirá al embellecimiento del aspecto nocturno de nuestra ciudad mediante la difusión de esta clase de propaganda y crea a la Usina nuevos clientes consumidores de energía.»

Apostamos a que ni el propio reportero se ha ilusionado con estas promesas!

SE COMPRAN

Panteón o nichos

Empresa J. N. Bazzi

Plaza Sarandí

DURAZNO.

de su capital realizado y fondo de reserva; 260.824.10.

Excedente de la proporción: Legal, \$ 84.153.92.

Atento a que la petición de que se trata está perfectamente encuadrada dentro de las disposiciones legales vigentes, y

De conformidad con lo aconsejado por el Departamento de Emisión del Banco de la República y la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas, el Presidente de la República resuelve:

Autorizar a la Caja Popular de Durazno para recibir depósitos hasta un máximo que representa ocho veces el monto de su capital realizado y fondo de reserva.

Que de acuerdo con la citada ley, se entenderá que esta liquidación existe siempre que los interesados mantengan el encaje (definido según el artículo 9.º de la misma) y su activo fácilmente realizable, una proporción doble de la establecida en dicho artículo, es decir: 16% para las obligaciones a la vista o plazo menor de 30 días y de 32% para las exigibles a plazo mayor, y se considerará activo fácilmente realizable únicamente el garantizado por Deuda Pública y valores cotizables en la Bolsa;

Que del informe de la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas se desprende que la situación de la Caja Popular de Durazno es la siguiente:

Obligaciones a la vista o a menor de 30 días de preaviso: 32% sobre \$ 87.259.46, \$ 27.923.03.

Obligaciones a 30 o más días de plazo o preaviso: 16% sobre \$ 1.455.631.68, \$ 232.901.07.

Encaje legal exigible, 260.824.10 pesos, o sea la suma de las dos cantidades anteriores.

Situación real:

Encaje, \$ 42.978.05.

Banco República, la misma cantidad.

Deuda Pública, de propiedad del Banco, \$ 302.000.00, lo que hace una suma total de 344.978.05 pesos.

Situación actual de la Caja, \$ 344.978.05.

Situación exigida por la ley, \$

Finalmente se comprometen a hacer entrega al Municipio del edificio y sus mejoras, al término de diez años.

Lo dicho para viña.

Feria de novillos

La firma Victoria y Ospital leche, en colaboración con Xiviller Hnos., de la vecina ciudad de Trinidad, organizan en estos momentos la realización de una feria extraordinaria de novillos gordos para invierno, y que se llevará a cabo en las instalaciones del Local «Trinidad», el día 29 del entrante mes de Noviembre.

D. Frugone Sapriza

AGRICULTOR

E. Piriz 967 Durazno

Local "Sauce"

de la Liga del Trabajo de Feliciano

Feliciano 12a Sec. — Dpto. de Durazno

Remates ferias todos los sábados de cada mes

Martillero Angel F. Ferrári, en colaboración con

el Sr. Juan F. Torres

Recibimos consignaciones para los siguientes locales: Sociedad Rural de Durazno, los últimos lunes de cada mes; Sociedad Fomento de Flores, el primer lunes de cada mes; Local «Eduardo Tornaría», en Goñi; Local propio «La Manga», en Juan J. Castro, el primer sábado de cada mes.

Por informes: Escritorio en Trinidad, Presidente Berro, 352, o en el Local «La Manga», en Juan J. Castro.

Oiga la Intendencia

Como el sábado próximo es el día que la tradición y el almanaque consagra al recuerdo de los seres que emprendieron el viaje sin retorno, lo que hace que la Necrópolis se vea visitada por una concurrencia numerosísima, es que creemos conveniente recordarle a la Intendencia Municipal, la necesidad imperiosa de que ese día, las dos regadoras con que cuenta, inicien desde temprana hora sus saludables funciones de riego en la avenida Rivera, para evitar a la población que acudirá al Cementerio, la molestia que las nubes de polvo levantadas por el tráfico vehicular, le han de provocar.

Pese a que creemos que la Intendencia no ha de olvidar tal elemental deber, consideramos oportuno recordarle la fecha que se avecina, para que proceda en consecuencia.

El pago de las patentes de giro

Mañana vence el plazo

De acuerdo a la franquicia otorgada recientemente por el Ministerio de Hacienda, en el día de mañana, jueves, vence el plazo que se ha señalado para que los comerciantes deudores del impuesto de Patentes de Giro por el ejercicio económico de este año, lo satisfagan, sin recargo de clase alguna.

Vencido ese plazo, se aplicarán tales recargos a todos los comerciantes en mora con el Fisco, en tal impuesto.

El servicio del alumbrado eléctrico

El progreso debe llegar a todos los rincones de la ciudad

Fácil resulta comprobar — como lo hemos exteriorizado repetidas veces desde las columnas de esta boja, — que sitios de la planta urbana de nuestra ciudad, de nutrida edificación adolecen de falta de alumbrado, lo que reputamos contraproducente.

Qué impedimento obsta la colocación de focos de luz en las propiedades ubicadas en las esquinas de esos barrios como existen en los demás?

Abrigamos el convencimiento que esos propietarios que carecen de este indispensable servicio, solventan conjuntamente con la Contribución Inmobiliaria, los impositivos por razón de un alumbrado que no disfrutan.

Instamos a las autoridades municipales respectivas a tomar intervención en este asunto a fin de subsanar la anomalía apun-

tada, que de persistir obliga a esas barriadas — inaccedibles de toda atención y consideración — a permanecer durante las noches en la más completa oscuridad, a igual que en épocas pretéritas.

Proyectase la jubilación para un nuevo gremio

En la Cámara de Diputados, ha sido presentado un proyecto de ley que tiende a beneficiar a un gremio numerosísimo, como es el que se ocupa en servicios domésticos.

El proyecto en sí, ha de ir a beneficiar a un meritorio gremio que hasta la fecha, no tiene ninguna clase de perspectivas para el futuro.

Ha sido así, como en la mayoría de los casos las personas que desarrollan estas actividades al llegar a edad avanzada, no les ha quedado otro recurso que ir a golpear a las puertas del Instituto de Pensiones a la Vejez, después de haber pasado largos años de rudos y continuados trabajos.

Hay además en el proyecto de la referencia, una parte simpática, que nos complacemos en destacar.

Se establece que cuando se compruebe que la persona empleada ha contraído una enfermedad contagiosa permanente en el ejercicio de su trabajo se le acordará jubilación íntegra en cualquier tiempo de servicios.

El proyecto, en general es interesante y sería de desear que una vez que sea objeto de un detenido estudio tenga facil diligenciamiento en las esferas legislativas.

Debe reprimirse

Volvemos a llamar la atención de las autoridades policiales, sobre la continuación de un hecho irregular, que se viene produciendo todas las noches que se ofrece función cinematográfica en las dos salas de la localidad. — Es el caso que se agrupan varios menores de edad, que se dedican a la mendicidad, molestando con sus pedidos de videntes al público que concurre a esas espectáculos.

Entre esos menores, hay algunos bastante crecidos que, con el pretexto de cometer el importe de una localidad, solicitan monedas, para deliciar después lo que consiguen, a la quiniela o a otros juegos prohibidos.

Este procedimiento lo han convertido ya como un sistema de vida, por lo que llamamos la atención de la Policía, para que adopte las medidas del caso.

Exámenes Liceales

Recordamos a los jóvenes in-

teresados en rendir exámenes de Ingreso y Libres, en el próximo período, que en el día de hoy, vence el plazo que es otorgado para inscribirse en el registro correspondiente, abierto en la Secretaría del Liceo, dentro del horario de 14 a 18 y 30 horas.

La solicitud de inscripción deberá ir acompañada del Carnet de Identidad y los Certificados de nacimiento y de vacunación antidiáférica.

Día del Empleado Municipal

Por iniciativa del Secretario de la Junta Departamental de Canelones, los funcionarios municipales tendrán un día consagrado a ellos. — Para conocimiento de las Autoridades Municipales, — por si quisieran imitar a sus colegas canarios, — vamos a transcribir el proyecto sancionado, que dice así:

Art. 1.0 — Institúyese para la Comuna de Canelones, el "Día del Empleado Municipal", fijándose para su celebración, el día 28 de Octubre.

Art. 2.0 — Durante la fijada fecha, permanecerán cerradas todas las dependencias del Municipio, a efectos de que — en acto de camaradería, — los empleados de distintas secciones puedan festejar el día que se les señala.

El puente sobre Río Negro

Se ha llamado a licitación, con fecha 11. del corriente, para la construcción del gran puente carretero sobre el Río Negro frente a la ciudad Chaná, importante obra que vinculará la zona sur con la zona norte del país.

Será una obra gigantesca de ingeniería.

Estado de nuestros campos

La Inspección Regional de Agronomía ha elevado a la Superioridad, el estado de los campos de este Departamento, durante la primera quincena de este mes, y que expresa, los siguientes:

"El estado de los campos es bueno, así como el de las haciendas en general. Los cultivos de regular a bueno en algunos casos. Los montes y viñedos bien. Los trabajos se realizan normalmente. Prosigue la preparación de tierras para siembras de girasol y maíz. Los sembrados de trigo en algunos casos presentan pobre aspecto, atacados por cucarachas. Se han iniciado las esquilas."

Concurso de Lanas

bas s para el mismo

1.0 — La Exposición será organizada y auspiciada por la Comisión Nacional de Mejoramiento Ovino y la Asociación Rural del Uruguay, y se celebrará conjuntamente con la Exposición Nacional de Reproductores Lanares.

2.0 — Se abrirán las siguientes categorías:

1. a Merina, 2. a Merina Australiano, 3. a Ideal, 4. a Corriedale, 5. a Romney Marsh, 6. a Lincoln, 7. a Merilin (raza en formación), 8. a Cruzas (Prima A y B), 9. a Cruzas (N. o 2).

3.0 — A todas las categorías se deberá concurrir con lotes de 150 kilos.

4.0 — Los lotes se formarán únicamente con vellones de machos y hembras, con excepción de los vellones de reproductores machos.

5.0 — En cada categoría se establecen: Un Primer Premio,

ESCUELA COMERCIAL POR CORRESPONDENCIA

Director: PEDRO OLIVERA

Solano García 2461 — Montevideo

Tenduría de Libros. — Cálculo Mercantil. — Prorrato de Facturas. — Contabilidad. — Comerciantes para los que deseas llevar su propia contabilidad. — Contabilidad de estancias, granjas, empresarios, talleres, etc.

DACTILOGRAFIA. Enseñanza especial para escribir al tacto con todos los dedos. — Sin arruinar el teclado. — Método original, moderno y práctico. — Experimentado. — Precios fijos. — Aprendizaje rápido. — Diploma de dactilografía.

Solicite informes. — Agente en Durazno. Pedro Giordano. — Calle Ibiray esq. Dr. Morquio

Naguila & Pomi

Representantes de Eduardo H. Angenscheidt, en Compras de Lanas.

Escritorio: Artigas, 478 — Tel. 65 — Durazno

deleitando, pues hay películas interesantísimas.

PIDEN MAS LUZ — Los elegas de la progresista localidad de Sarandí del Yí, se ocupan en sus últimas ediciones, de la escasez de luz eléctrica en la playa urbana de esa Villa, lo que hace que la mayoría de las calles se encuentren en una penumbra, que puede provocar mas de una contingencia desagradable.

Se destacan, asimismo, que es posible que las avenidas de mayor tráfico vehicular y tránsito callejero, ofrezcan tal lamentable aspecto, y que no significa para Sarandí del Yí ningún signo positivo de progreso ni mejoramiento edilicio.

De ahí que renueven su campaña de tiempo atrás, llamando la atención de las Autoridades Municipales de la Villa y Departamentales, para procurar la corrección de esa situación irregular, contraproducente en una población que anhela marchar rápidamente por los cauces del embellecimiento y progreso urbanos.

SIMPATICA INICIATIVA — Un entusiasta grupo de jóvenes de la localidad, ha tenido el buen acierto de constituir, con carácter permanente, un Cuadro Dramático, cuyo debut escénico se anuncia para fecha oportuna.

En los momentos actuales se vienen realizando los ensayos correspondientes para una Velada Dramática, cuyo producido se destinará a una institución pública de la Villa.

Trátase de una meritaria iniciativa, que bien merece el apoyo y simpatía de la población saranillense.

Retiro militar

Por el Ministerio de Defensa Nacional se ha dictado el decreto pertinente, concediendo los beneficios del retiro militar, al ex Cabe del Regimiento "Gral. Pablo Galarza" de Caballería N° 2, con derecho a percibir una asignación mensual de \$ 410. Dr. Felipe Fros.

¿Quiere Vd. saborear la mejor masa que se elabora en Durazno?

Si tiene duda, compruébelo:

Haga una visita a la

"Bizcochería Demarco"

que está ubicada en 19 de Abril esq. Ituzaingó y encontrará en esta Casa la mejor variedad de masas y bizcochos, como para satisfacer el mas refinado paladar.

Ah... y no se olvide que para tomar el Té o Café, está lo mejor en galletas CORDOBESAS y CUBANAS de inigualada fabricación.

"Bizcochería DEMARCO"

de M. B. Flores Alonso.

Justino H. Moreira
 Agrimensor

L. Forteza 2717. — Montevideo.

El homenaje del 8 a Inglaterra

Con el Ministro Drake rendida los doctores Prando y Regules

El magno acto de homenaje a Inglaterra y la Causa de la Democracia, del cual el pueblo de Durazno, sin distinción de ideas políticas y filosóficas se apresta a participar, mancomunado en el común y elevado sentimiento de amor a la Libertad, contará, además de la concurrencia del Ministro, Mr. E. Millington Drake, y el veterano de la guerra del 14, con cinco heridas recibidas en campos de batalla, capitán Cross, con el prestigiosísimo concurso de los oradores de primer plano del País, los Doctores Carlos María Prando y Darío Regules.

Desde luego, y basta la enumeración de estos nombres, para descontar la calidad de la oratoria y la enorme expectativa que en todos los circuitos ha despertado la realización de este acto, tanto que a diario se reciben consultas de zonas distantes del Departamento, de personas que desean asistir, entre ellas muchos descendientes de británicos.

Al distinguido diplomático se le alojará en la residencia del Sr. Plácido Laguzzi.

Como ya lo adelantáramos, el hermoso acto tendrá por escenario el Teatro Español; — y por la noche del mismo día viernes 8, será servida una cena de agasajo para doscientos cubiertos, que se llevará a cabo en los salones del Club Uruguay, solicitado por socios a ese efecto, ya que se considera que la venida de tan eminentes personalidades marca un saliente acontecimiento en la vida social de la población.

Teniendo en cuenta que ni el doctor Prando ni el doctor Regules se prodigan en concurrir a actos del interior del país, habiendo accedido a hacer un distingo con Durazno, en virtud de las solicitudes que se les formularan, así como la reconocida jerarquía intelectual de ambos, no es exagerado afirmar que el acto asumirá relieves tales como raramente lo logran otros de los que se suceden en los departamentos.

El Sr. Villanueva Lémez

Después de una ausencia que se prolongara por espacio de casi un año y medio, debido a la lamentable accidente casual de que fuera víctima, ha retornado a esta ciudad, para hacerse cargo de su puesto de Inspector Departamental de Pensiones a la Vejez, el caracterizado ciudadano, Sr. bana de la ciudad.

Villanueva Lémez

El distinguido funcionario se encuentra totalmente restablecido de la herida sufrida.

Nos congratulamos del reintegro a nuestra población y a sus actividades del señor Lémez.

Concurso de ayudantías

Han finalizado las pruebas a que fueron sometidos los maestros de primero y segundo grado, que participaron en el reciente Concurso de Ayudantías para proveer las vacantes en las Escuelas de este Departamento, ante el Tribunal que presidió el Subinspector, Sr. Pedro P. Pereira.

El resultado de clasificación de ese Concurso, es el siguiente:

Maestras de 1.er grado:
 N.º 1, Sra. Reina H. Cawen.
 N.º 2, Sra. Ema Crosa
 N.º 5, Sra. Teresa O. Tourné.
 N.º 4, Sra. Elba Oliviera Grana.

N.º 5, Sra. Blanca Mayobre.
 N.º 6, Sra. Antonia S. de Leal.

N.º 7, Sra. Delia Cortinas.

Maestros de 1.er grado:
 N.º 1, Sr. Jorge Echenique.

N.º 2, Sr. Ermelindo Martínez.

Maestra de 2.o grado:
 N.º 1, Sra. Lilia Crosa.

Petición de una alcantarilla

Los vecinos de la 11.a sección del Departamento se han dirigido por nota a la Intendencia Municipal, solicitando la construcción de una alcantarilla en el paso de Ceibal, que se encuentra ubicado en un punto muy poblado de esa región.

Como se trata de una petición muy justa y lógica de ese vecindario, es de esperarse que la Intendencia Municipal satisfará prontamente tal solicitud, que redundará en beneficio para la región, y en un motivo de mejora vial.

Movimiento judicial

Se informa por un colega metropolitano que la vacante producida en el cargo de Fiscal del Crimen de Primer Turno, con motivo de la designación del Dr. Juan J. Aguiar, para integrar la Suprema Corte de Justicia, ha de provocar un movimiento general en la magistratura de todo el país.

Sueñan como candidatos para aquel cargo, los Jueces Letrados de Primera Instancia de Paysandú y Soriano, respectivamente, Sres. Juan Carlos Inhoff y Atilio Pírigina Vivas.

Traslado policial

Se ha dispuesto en reciente acuerdo del Ministerio del Interior, el traslado a la 3.a sección del Subcomisario de la 11.a, Sr. Alfredo Porta, aunque agregándose que deberá seguir prestando funciones en comisión, en la Comisaría de la 1.a sección Urquiza, el caracterizado ciudadano, Sr. bana de la ciudad.

Campo en venta

con una superficie de 517 Hectáreas

situado en la 2.a sección de Rivera, próximo a la Estación Ataque, y a 30 kilómetros de la ciudad de Rivera. — Campo apto para agricultura, tiene buenas aguadas, pastoreos y monte. — Con poblaciones de material.

Precio bajo, acordándose facilidades de pago.

Tratar: Sr. César Pinto, en Es acción Tranqueras, o en esta Imprenta.

Turísticas

Con el mayor éxito se efectuó la prueba turística organizada entre los propietarios de los parejeros, cuya nómina adelantamos en la edición anterior y que se corrió en la pista Tejera. — Resultó vencedor el caballo Ollo, del Sr. Marcos Acuña, pagando \$ 900 a ganador y \$ 6.50 a placé, seguido por Mariscal.

Una numerosa concurrencia de aficionados participó de esta prueba, jugándose con relativo entusiasmo.

Clavío de Premios

Es como se anuncia por parte de la Compañía "Primus" del Uruguay, al insertar un aviso expresando que dentro de breve un avión recorrerá todos los departamentos del país, dejando caer paracaidas con jabones de esa marca, en cuyo interior existen tubitos conteniendo los más variados premios, con que ese producto retribuye la atención de sus favorecedores.

Es del caso, pues, estar atento para percatarse de la presencia del avión, y a la expectativa en cuanto a los paracaidas que largará sobre nuestra población.

Feria de Novillos
En la Sociedad Rural

El domingo 24 de Noviembre se llevará a cabo en el prestigioso local del Vi, la 3.a Feria de Novillos, a la que se admiten inscripciones de otra categoría de haciendas que no sean novillos.

El lunes 25 de Noviembre se desarrollará la feria general mensual de haciendas acostumbradas.

Para la Feria de Novillos a realizarse el domingo 24 de Noviembre, hay ya inscriptos 350 novillos no obstante lo lejano de la fecha en que se realizará dicho torneo.

En la primera feria de novillos del 27 de Noviembre de 1939, se vendieron novillos por valor de \$ 66.863.25 y en la segunda feria de novillos realizada el 29 de Abril del corriente año, se vendió por un total de \$ 117.811.80.

La Sociedad Rural de Durazno espera que su tercera feria de novillos supere las ferias anteriores.

DEPORTIVAS

Ante escasísimo público se realizó el domingo por la mañana la disputa de los dos encuentros de basket ball, que señalaron el fixture, entre estos equipos:

A primera hora, se midieron Estudiantes y Unión, ofreciendo una lucha carente de interés, en virtud del escaso rendimiento de ambos equipos. — Se impuso penosamente Estudiantes por 30 a 27. — A segunda hora jugaron Central y Atenas, que jiron metía mu ho de bueno, pero que resultó también carente de interés, por la superioridad de Central, en tanto Atenas no repetió sus últimas buenas performances. — El tanteador arrojó 39 a 23, a favor de los all-rojos.

En el field de Wanlerers, por la tarde de ese mismo día, se realizó la ceremonia de celebración del Día de la Educación Física, ante una numerosísima concurrencia que se atuvió en su presencia a ese espectáculo. — To los los números del programa confeccionado por la Comisión Local, y bajo la acertada dirección del Profesor, Sr. Zúñiga Castro,

se cumplieron en forma brillante, mereciendo el aplauso entusiasta y unánime. — La tarde espléndida de sol favoreció esa fiesta al aire libre, que dejó gratos recuerdos entre todos sus participantes.

Pensiones a la vejez

El Directorio del Instituto correspondiente ha dado a conocer una extensa nómina de ancianos, cuyas solicitudes de pensión fueron resueltas en forma favorable. — Cabe agregar la satisfacción que nos ha producido el hecho, de que aquel Instituto ha proporcionado a la prensa la relación del C. Martínez, Bonifacia C. Pérez de esos expedientes, haciendo conocer el lugar de residencia de gaez, Constancio de Jesus Guelos pensionistas solicitantes, y de rrero, Bernardina Santiago de Prieto, Tomasa Alvarez de Sastre y Diego Rosendo Cardoso.

Dr. Raúl Santini Peluffo

MEDICO CIRUJANO

 Zorrilla de San Martín, 805
 Consultas de 4 a 6, todos los días
 Tel. Montero y Vila - Durazno.

Señor comerciante
 Publique sus avisos en
"LA PUBLICIDAD"
Comisión Técnica y Financiera de las Obras Hidroeléctricas del Río Negro

(R. I. O. N. E.)

Sección Expropiaciones

La Comisión Técnica y Financiera de las Obras Hidroeléctricas del Río Negro, de acuerdo con lo dispuesto por la ley N.º 9722 de fecha 18 de Noviembre de 1937, hace público que ha iniciado el trámite de expropiación de varias fracciones de campo, situadas en la 5.a y 6.a secciones judiciales del departamento de Durazno y para los que el Poder Ejecutivo ha dictado el decreto correspondiente.

Dichas fracciones de campo están ubicadas en los P.ºs. Parcerios que se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sección Expropiaciones, calle Washington N.º 317, y en los Juzgados de Paz de la 5.a y 6.a secciones de aquel departamento, y corresponden a los propietarios y números de padrón que se exponen a continuación:

PLANO PARCELARIO N.º 555 (Parte de la 5.a sección judicial) Belmario SILVEIRA, padrón N.º 1605 (v); Pedro A. MENTER, padrón N.º 1602 (v); Américo J. BEISSO, padrones N.ºs 3487 (v) y 3488 (v).

PLANO PARCELARIO N.º 563 (Parte de la 5.a y 6.a secciones judiciales) A. Gómez P. GUTIERREZ, padrones N.ºs 6289 (v) y 6290 (v); Lizardi P. G. DE SILVEIRA, padrón N.º 6291 (v); Rosa L. VERA DE KELLOGG, padrón N.º 6292 (v); Eulio V. GUERRERO, padrón N.º 6293 (v); S. Vero TORRES, padrón N.º 4510 (v); Teodoro LARRAMENDI, padrón N.º 4497 (v); S. C. José M. OTERO, padrones N.ºs 5694 (v) y 5695 (v); Martín LARRAMENDI, padrón N.º 4499; Adolfo A. BELL, padrón N.º 4494; Justa María LARRAMENDI, padrón N.º 4507 (v); Irene AGUILERA DE ROSAS, padrón N.º 4509 (v); María LARRAMENDI, padrón N.º 4503 (v); Benito LARRAMENDI, padrón N.º 4501 (v); José M. SENANDES, padrón N.º 4505; Eulio S. DE LARRAMENDI, padrón N.º 4493; Marcelino URIOSTE, padrón N.º 3959 (v); Carlos S. MAUTONE y Eugenio TORRES NEGRIK, padrón N.ºs 4529 y 2473.

PLANO PARCELARIO N.º 569 (Parte de la 6.a sección judicial) Eudosia ROMERO DE ESOLK, padrón N.º 2504 (v); S. C. L. GONZÁLEZ y C. padrón N.º 2505 (v); R. G. GONZÁLEZ, padrón N.º 7073 (v); S. G. MUGA, padrón N.º 5248.

Este aviso se hace a los efectos de lo dispuesto por los artículos 4.o, 5.o, 6.o y 7.o de la ley citada N.º 9722, quedando en consecuencia, citados y notificados, los propietarios, arrendatarios poseedores, comediantes, ocupantes y cualquier título y, en general, todos aquellos que tengan un derecho real sobre las expresadas fracciones de campo, de la iniciación del trámite de expropiación.

NOTA.—La oposición u observación se dará por escrito, en papel simple, sea directamente ante la Comisión Técnica y Financiera (Sección Expropiaciones) o por intermedio del Juzgado de Paz del domicilio del interesado, de donde se remitirá a la Comisión.

OTRA.—Se hace presente a los interesados que tanto en los Juzgados de Paz y mencionados como en el oficio al de este Oficina puede ser consultada la relación de los mejores comprendidos en la zona a expropiarse a cada propietario.

Montevideo, Octubre 23 de 1940

Consejos a la novia enferma

Estos días que debo vivir alejado de ti, dulce enfermita, debes de ser juciosa como lo quiere el médico y este hombre afortunado que opribe dulcemente tu manita preciosa;

No leas, no trabajes; permanece tranquila acariciando nuestro porvenir enviable, fijas en el mañana tu mente y tu pupila. contemplándolo todo bajo un prisma adorable

Acuéstate temprano, porque el invierno impío comienza a definirse en sus noches de hielo, y el viento con su soplo rugidor y bravío puede turbar la grata placidez de mi cielo.

Acuéstate temprano, tibiamente arropada bajo los cobertores de sedosas espumas, y pon sobre tus blancos piecitos de hada para que no se enfríen, un almohadón de plumas.

Y duerme y sueña mucho... hasta que entrado el día el buen sol te despierte con sus claros fulgores, y sin dejar el lecho, novia del alma mía, toma tu desayuno pensando en mis amores.

Después, al levantarte lo menos a las nueve... puedes salir al patio y sentarte a la vera del corredor, envuelta por el celaje leve del kimono, azulado como nuestra quimera...

Y así, como una reina en su trono de oro, deja pasar las horas sin tristeza ni llanto, sintiendo el aliciente de saber que te adoro y desde lejos te hablo, te recuerdo y te canto...

Almuerza bien; y luego si la tarde es hermosa, puedes salir en busca de serenos asilos pasear, pero bien lejos de la ciudad ruidosa, bajo las arboledas de los parques tranquilos.

A paso lento cruza los caminos agrestes; aspira el aire puro saturado de vida; pasea tu mirada por las nubes celestes y sumerge las manos en el agua dormida...

Antes que el sol comience su vespertino descenso, vuelve pronto a tu casa, adorada chiquela, con el alma optimista, con el júbilo inmenso de inquieta colegiala que abandona la escuela...

Y así, tonificada por la tarde adorable, feliz, porque tu pecho se dilata, lozano, siéntate ante la mesa de blancura impecable y come todo, todo lo que tengas a mano...

Y acuéstate de nuevo, tibiamente arropada bajo los cobertores de sedosas espumas, y pon sobre tus blancos piecitos de hada para que no se enfríen, el almohadón de plumas.

José María Núñez

Mi lámpara

Bendita sea mi lámpara, que dulcemente deja caer su luz sobre mi frente, sobre mis manos, sobre las cuartillas de papel.

Bendita sea, que como una caricia infinita y prolongada envuelve todo mi ser! Y da luz a mis ojos, y colorido a mi estancia, y azul a mis venas, y entra dulcemente a mi espíritu como suave compuñue, alejando las sombras y los temores...

Bendita sea mi lámpara, que acompaña mis horas, como hermana buena, como abrazo amoro dentro del cual reposa el corazón, se aquietan las angustias -- IRENE CÁLUP DE HUERGO.

El instante el ideal

Cada botón no florece más q' una vez, y cada flor no tiene más que su minuto de perfecta belleza. Así, ni el jardín del alma ca-

PAGINA LITERARIA

Ese instante es el del ideal. — FEDERICO AMIEL

La vincha

El arte nativo tiene su iniciador en el primer hijo de la india con el español. Nacido el mestizo en la intemperie, es el hijo del deseo cristalizado: él criado en el campo y alejado de la población, pensó en el traje que cubriría su desnudez y en el adorno que embelleciera su rostro curtido por el sol. Y nació la vincha: primer objeto de arte netamente nuestro.

La vincha fué el primer abrigo femenino que recibió el gaucho en torno de su frente.

Cuando los malos pensamientos agitaban el del hombre, ella se ceñía a su frente y él se ablandaba. Cuando estaba floja, la ilusión de su dueño, volaba en una aspiración de felicidad, detrás de los ojos de una mujer.

¡Vincha india y después gaucha! Tú tuviste el cerebro de nuestra raza, aprisionado en tu círculo. — JUAN CARLOS WELKER.

Quisiera ser... Casada...! Soltera ..!

Supongo que algunas personas se encontrarán muy conformes con ser solteras, pero... ¡yo desearía ser casada! Aunque solo fuera para saber que hay «alguien» que quiera de mí, preocupándose por mi felicidad.

Y no solo por esto, pues hay tantos otros argumentos en pro del matrimonio...

Aunque viva en casa de mis padres, tengo siempre la sensación de que no es «mi casa» en realidad, y deseo tanto tener un hogar que en verdad sea exclusivamente mío... y de mi maridito se comprende.

Y si viviera en una pensión... Bueno, también sería muy solo en algunas ocasiones, y luego tampoco sería en realidad «mi hogar».

Luego también adoro las criaturas; ¡qué divertido debe ser tenerlos siempre bien vestiditos, darles lindos nombres y acariarlos y ver como crecen y se educan! Y luego saber que una es libre.

Esto es lo mejor de todo, a mi parecer. Porque una vez casada puede una considerarse verdaderamente libre y no precisa recibir órdenes de nadie; no necesita una levantarse temprano en las mañanas, bajo pena de que la llamen haragana; en fin, puede una disponer de su tiempo a su antojo! ¡Y qué dicha poder salir de paseo siempre que se tenga deseos de hacerlo! ¡Ah! ¡Estoy cansada, estoy harta de ser soltera! ¡Cuánto desearía ser casada!

Confieso que no siempre — pero si algunas veces — pienso en lo hermoso que sería poder tener niños preocupaciones... o al menos tener que preocuparse sólo de sí misma.

Pensar que podría disponer de una cierta suma de dinero que fuera realmente mía, aunque tuviése que pagar una pensión, pero algo que fuera mío exclusivamente...

¡Qué dicha sería poder salir como las chicas solteras, cuantas veces se me antojara! ¡Poder ir al teatro o la cine, sin estar temblando de que mientras tanto

Juancito o Peilito se caen de los grandes llanos, a sus establos de las aldeas. Cada vez son más oscuros y más vagos la tierra y el cielo, y ya no vemos por dónde vamos. De pronto, tú me llamas y me dices en voz baja: «¿Qué luz será esa, hijo, que hay allí, junto la orilla?»

Un grito horrible raja la oscuridad, y unas sombras se nos vienen encima. Tú te acurrucas en tu palanquín y repites rezando, los nombres de los dioses. Los esclavos que te llevan se esconden, temblando de terror tras un espino. Yo grito: «Madre, no tengas cuidado que aquí estoy yo».

Al viento los cabellos, se acercan más cada vez los asesinos, armados con largas lanzas. Yo les grito: «Alto ahí, villanos! Un paso más y sois muertos!» Dan terribles aullidos y se abalanzan: Tú, convulsa, me cojas de la mano y me dices: «Hijo mío, por amor de Dios, huye de aquí». Yo te contesto: «Madre, tú míra me a mí; ya tú verás».

Luego, monta espuelas a mi caballo, que salta en furioso galope Chocan, resonantes, mi espada y mi escudo. El combate es tan espantoso que si tú lo pudieras ver desde tu palanquín, te helabas de horror, madre. Muchos huyen, muchos más caen bajo mi espada.

Tú, mientras ya lo sé yo, estás pensando, sentada allí sola, que tu hijo ha muerto... Entonces yo te digo: «Madre, ha concluido la pelea!» Y tú sales de tu palanquín y, apretándome contra tu corazón, me dices, mientras me besas: «¿Qué hubiera sido de mí, si mi hijo no me hubiese acompañado?»

... Cada día pasan mil cosas sin razón. ¿Por qué no habla de suceder una cosa así, una vez? Sería como el cuento de un libro. Mi hermano diría: «Pero, ¿es posible? Yo que lo creía tan endebil!» Y los hombres del pueblo repetirían asombrados: «Qué suerte que fuera el niño con su madre!» — R. TAGORE.

El héroe

Figúrate tú, madre, que andamos de viaje, y que atravesamos un peligroso país-extranjero. Tú vas en un palanquín y yo trato al estribo en un caballo colorado. Es ya tarde, y el sol se pone. Ante nosotros se tiende, solitario y pardo, el desierto de Joradigui. Todo el paisaje está seco y triste; tú piensas, asustada: «Hijo, no se sabe dónde hemos venido a parar». Y yo te digo: «No tengas tú miedo, madre.

Los abrojos de la tierra desgarban. El camino que atraviesa el campo es estrecho y retorcido. Los ganados se han vuelto

El primer beso

Muy tímido, gracioso, sensitivo
Casi profundo insatisfecho o vago
No vió jamás hastío de empalago
Y su temor de siempre es ser esquivo

Vaporoso, etéreo, claudicante
Apresurado, incompleto, implacentero
Capaz apenas de un placer sincero
Con la caricia o el roce de un instante.

El que más estremece y pronto cesa,
El que tiene la altivez de una princesa
Y se esfuma en cortísimo embeleso.

Semi dulce y aún con esperanza
De llegar al placer que nunca alcanza
La boca saboreanlo el primer beso.

Juan Bautista Núñez

Mundo Social

Baile en Molles

Con el más lucido de los éxitos se realizó en la noche del sábado, el baile organizado por la Comisión de Ex-Alumnos y Amigos de la Escuela Rural N.º 22, de Carlos Reyles, y que se efectuó en el amplio salón de la Liga del Trabajo, de esa población. — Una numerosa concurrencia de familias de esa localidad, nuestra ciudad y Paso de los Tóros, participó de esa fiesta social que se prolongó por espacio de muchas horas, reinando siempre el mayor entusiasmo y dentro de un marco de exquisita sociabilidad.

El banquete a Mr. Drake

La Comisión Local que organiza la próxima visita del Ministro de Gran Bretaña en nuestro país, Mr. Millington Drake, ha solicitado y obtenido la cesión de los salones del Club Uruguay, donde será servido el banquete en honor a ese distinguido diplomático, representante del país que hoy sostiene en Europa el pendón de la democracia, que es cultura y civilización.

Tendrá lugar esa comida el día viernes 8 de Noviembre venidero, a las 21 y 30 horas, y estará a cargo del conocido profesional del ramo, Sr. Rafael E. Porley.

El costo del ticket es de \$ 1.80, y está a la venta en la Confitería "Petit-París", Gerencia del Club Uruguay, y en la casa del Sr. José Foglia de la Cruz, presidente del Comité Local.

La exposición de "La Palma"

Interesantes proyecciones alcanzó la selecta exposición que de su vasto surtido de Primavera y Verano, ofreció en los días sábado y domingo pasados, la prestigiosa casa comercial de esta plaza, "La Palma", en sus vidrieras y salón de la avenida 18 de Julio.

Una numerosísima concurrencia de familias desfiló por ese establecimiento comercial, admirando la variedad de telas y artículos expuestos, y que llamaron justamente la atención del mundo femenino duraznense, por constituir el último exponente de la moda actual.

Cine Artigas

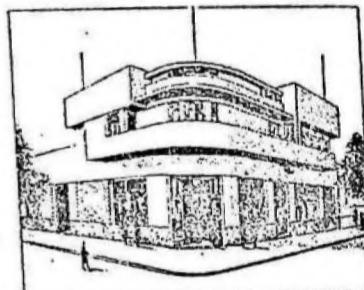
La bella actriz Daniele Parola, conjuntamente con Pierre Fresnay, Michel Simon y otros, tienen a su cargo los papeles principales del bonito film, "Yo traicioné", película que constituye una de las producciones más in-

Sra., Srta.:

Contamos con un completo surtido de fajas, soutiens, medias y ropa de jersey.

En cuanto a calidad y precios, tenemos para satisfacer el gusto más exigente.

HAGANOS UNA VISITA, Y LO COMPROBARA



"LA GIRALDA"

Plaza Independencia - Durazno

tensas y artisticamente nobles de la cinematografía francesa.

Para mañana, jueves, en vermouth y noche, se ofrecerá "El muerto que huele", con Maurice Chevalier y Jack Buchanan. — Recogiendo historia de dos cómicos infelices, uno de los cuales no tiene más remedio que morir para poder ir viviendo, con el insospechado inconveniente de que cuando pretende volver a la vida, va completamente muerto. — Luego, los tres episodios finales de "El conquistador de la pradera".

Y para la función popularísima del viernes, la formidable película argentina "De la sierra al valle", con León Zárate, Aida Luz, el cantor Alberto Gómez y otros astros rioplatenses. — Una

película criolla que es un maravilloso enfoque de las serranías cordobesas. Se desarrolla en medio de las sierras, frente al imponente panorama bañado de sol, donde el argumento ofrece emoción y encanto.

Día del Kilo

La Comisión Directiva de la Casa-Hogar, cumple con el deber de comunicar a sus contribuyentes, el resultado de la Colecta del Día del Kilo, y agradece, al mismo tiempo, muy vivamente, su cooperación:

Fideos, 159 kilos; — avena, 34 id.; — harina, 36 id.; — fariñas, 56 id.; — arroz, 62 id.; — jabón 5 id.; — yerba, 3 id.; — harina

de maíz, 5 id.; — cacao, un kilo rujano dentista, Dr. Ceferino Algorio, 2 id.; — sémola, 14 id., burquierque, ha puesto a la venta un producto dentrífico, marca lentejas, 3 id.; — chícharos, "Liriol", de fórmula eficiente, que un kilo; — garbanzos, 2 k 800 grs.; — porotos, un kilo; — azúcar, 36 id.; — boniatos, 10 id.; — galletas, 5 id.; — jabón de tocador, 3 pastillas; — avena, 2 paquetes; — kitos, 3 botellas; — huevos, 6; — dulce de membrillo, una lata; — masitas, 3 kilos; — y en efectivo, la cantidad de \$ Setenta pesos (\$ 70.00).

Esta Comisión desea, también, agradecer a la Prensa, y a todas aquellas personas que, de una u otra manera, han contribuido al éxito de la Colecta.

Casa de Modas

En breve, la Casa Pérez-Morales, se trasladará a su local propio en la avenida 18 de Julio, contiguo a la Casa Sica. — Por tal motivo, ha partido para la Capital, la Sra. Rosa Pérez Gómez, a fin de que la inauguración del nuevo local sea una demostración eloquente de lo que para la mujer elegante constituye esta Casa.

Lo más chic en moda, la gracia y la delicadeza, todo ello podrá conquistarla con el hermoso surtido que en breve expondrá la Casa Pérez, en su nuevo local, y como una retribución a su estimada clientela.

Producto de higiene

El destacado profesional de nuestro ambiente y reputado ci-

ta un producto dentrífico, que constituye un elemento valioso para la higiene de la boca.

El Dr. Alburquerque ha perfeccionado la fórmula primitiva de elaboración de su pasta "Liriol", poniéndola al diapasón de los productos extranjeros del ramo, y hasta superándolos.

"Liriol" no ha de demorar muy mucho en imponerse a la consideración de todos, para el cuidado especial de los dientes, estando llamada a gozar de las preferencias de las personas entendidas y de buen gusto.

Unido ello a la responsabilidad profesional indiscutible de su elaborador, la pasta dentrífica "Liriol" es un producto duraznense llamado a alcanzar mejores destinos, agregándose a ello la modicidad de su precio.

Fechas gratas

El viernes próximo cumplen años, la Sra. Ofelia T de Pucurull, quien ese día se verá privada de reunir a sus amistades, por enfermedad de uno de sus hijos.

El mismo día cumplirá años, la Sra. Josefa F. de Robatto, que se ha de ver acompañada por las numerosas amistades con que cuenta en el círculo de sus relaciones, en su domicilio de la calle Mons. Arrospide.

Viajeros

Estuvo en esta ciudad el Sr. Azael Gutiérrez. — Regresó a su establecimiento de campo de la 11.a sección, el hacendado, Sr. Pedro Oylenart, en compañía de su esposa, Sra. Anita Pobledo e hija Picote. — Regresaron de la Capital, el Sr. Juan Etcheverría Gutiérrez y su esposa, Sra. Elisa Závala. — Visita esta ciudad, el Sr. Juan C. Mendi y su joven hijo, el Dr. Raúl A. Mendi-

dy. — Regresó a su establecimiento de la 12.a sección, el hacendado, Sr. Isabelino Aguirre Arburúa, acompañado de su familia. — Vino de la Capital, el Sr. Tomás Parallada. — Regresó a su establecimiento de campo, el Sr. Aurelio Burgues y su esposa Sra. Enriqueta Estévez. — Partió para la Capital el estudiante de Abogacía, joven Angel C. Robatto. — Estuvo en esta, el Contador, Sr. Juan J. Etcheverría Závala. — Vino de su residencia de la 5.a sección, el hacendado, Sr. Gregorio Vera y su esposa, Sra. Matilde Baldizán Barral. — Se encuentra en ésta, el caballero Dámaso Bertalmio. — Regresó a su establecimiento de campo, el hacendado, Sr. Eloy P. Godoy. — Retornó de la Capital, la Sra. Juanita Ubal Godoy. — Visitó esta ciudad, la Sra. Mireya González Buonomo. — Se trasladó para las Playas del Este, el Sr. Miguel A. Pareja Piñeyro y su esposa, Sra. Thalita Carámbula. — Se encuentra en Sarandí del Yí, el Alf. Eduardo Legnani. — Vino de la Capital, el joven Carlos Temperán. — Para el mismo destino, el Sr. Jorge Seré del Campo y su esposa, Sra. María Carolina Naguila. — El viernes regresará de Trinidad donde pasó una temporada, la Sra. Aurelia E. de Santa Marta. — Retornaron de su viaje de bodas de la Capital, el Sr. Enrique Demaría y su joven esposa, Sra. Rosa Esther Viñoly.

Vino de su establecimiento de campo, el Sr. Miguel Testuri. — Partió para su residencia de Montevideo, la señorita Haydée Villegas y el joven Chungo Viñoly.

Necrologías

En su residencia de Mendoza, República Argentina, falleció el viernes, víctima de un síncope cardíaco, el estimado connetano, Sr. Armando Gutiérrez Gachot, perteneciente a una antigua y apreciable familia de esta ciudad, donde cuenta con extensas vinculaciones y simpatías.

El deceso del Sr. Gutiérrez Gachot ha causado una honda impresión de dolor entre las relaciones de sus familiares, que se han apresurado a hacer llegar sus condolencias, y a las que unimos las nuestras.

Después de una intervención quirúrgica a que fué sometida, y de la que no pudo reaccionar, falleció en las últimas horas de la tarde del domingo, la Sra. Juana Pensiado de De la Sierra, perteneciente al elenco del Circo Pensiado que venía ofreciendo una tournée a esta población.

A su sepelio efectuado en la tarde del lunes, en la Necrópolis local, acudió un numeroso acompañamiento, como testimonio del pesar que había causado tan lamentable desaparición.

AL PÚBLICO

Comunicamos a nuestros favorecedores, que en la fecha ha dejado de pertenecer al personal del "Mercadito Central", el Sr. Francisco González. — Durazno, Octubre 29 de 1940. — Benito M. Sastre y Cía.

DOLORES G. DE GAMBETTA

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Noviembre de 1939.

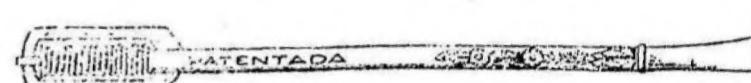
Sus amigos invitan para el Novenario que por el eterno descanso de su alma, se oficiará en la Capilla del Carmen, desde el 16 al 24 de Noviembre de 1940, a las 7 horas.

Atendida a la que quedarán agradecidos

Agfa Foto

Hemos recibido cámaras para fotos
6 x 9, al precio de \$ 3.50

RESERVE LA SUYA



MARAVILLOSA Bombilla verdaderamente higiénica.

Descuentos especiales en todas las mercaderías

Joyería **COCCHE**

18 de JULIO 572 - DURAZNO

(Al lado del Cine Artigas)



La Publicidad

REDACCION: 19 DE ABRIL N.º 1061

UN REGALO

Obsequiamos con el notable libro

"POR LA PAZ MUNDIAL"

a todo el que nos remita este cupón, suscribiéndose a la gran Revista Uruguaya Ilustrada

"MENTOR"

Sr. Administrador de "MENTOR"
Colonia 1221. — Montevideo

Le remito \$ 2.50 por una suscripción
anual a "MENTOR"

Fecha

Firma

Calle No.

Hipódromo Independencia de Durazno

LAMASE a todas las personas que se consideren con derecho de Accionista, para que se presenten a la Secretaría de la Institución con los documentos que obren en su poder, a fin de justificar su calidad de tal, y a los comprendidos en el artículo 12 del Estatuto que es transcribir: "ART. 12 — A fin de constatar su calidad de Accionista fundador, la Comisión Directiva hará un llamado por espacio de dos años en dos periódicos locales y en el Diario Oficial, para que todos los que estuvieran comprendidos en dicha categoría se presenten con los justificativos del caso; — Vencido dicho término, quedarán de hecho anulados todos los derechos que pudieran alegarse con respecto a la sociedad y sus bienes.

Durazno, Octubre 30 de 1938

Ernesto Islas
Presidente

José G. Ayçaguer
Secretario



A 100 mts. de la Es-
tación del F. C. C.,
Precios Módicos
Servicio Esmerado
XXX
Agraciada esq. Lavalleja
RIVERA

LIGA DE DEFENSA DE LA PROPIEDAD DE DURAZNO

Sr. Propietario Urbano o Rural:

Por la defensa de sus intereses, le conviene
asociarse a esta Institución.

Cuota de ingreso: \$ 0.50

Cuota mensual: \$ 0.30

Por afiliación e informes, al Tesorero, Sr. Ma-
nuel I. Viñales en calle 19 de Abril, o al Secretario Sr.
Emilio Piñuelo en la avenida 18 de Julio.



Solicitud de Rehabilitación

EDICTO. — Por mandato de Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber al público que, ante este Juzgado, se ha presentado don Rogelio T. Poyatos solicitando su rehabilitación comercial en virtud de haber sido declarado en quiebra, la que fué calificada de culpable por sentencia de fecha 17 de Diciembre de 1954. Y a los efectos de lo dispuesto por el Art. 1776 del Código de Comercio, se hace esta publicación por el término de treinta días. Durazno, Setiembre, 12 de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de Doña Carmen Irene Curbelo de Curbelo, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir, en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 28 de Agosto de 1940. — Raúl Ferreira Actuario.

EDICTO. — Por disposición de Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de Don Silvio Gongora citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir, en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 29 de Agosto de 1940. — Raúl Ferreira Actuario.

ARTURO N. DE SOUZA

Rematador Público

ESCRITORIO: CALLE RIVERA, N.º 647 TEL. VILA.
DURAZNO.

FRÉCE gran cantidad de propiedades de campo de toda área, casas, chacras, y dinero sobre hipoteca, realizando Remates Ferias mensuales, los días 3, en el Local «Martín Gomboa», en las Cañas, 6.a sección, a 10 kilómetros de la nueva Estación «Martín Fierro», del Ferrocarril de Sarandí del Yí al Norte.

Los días 5 de cada mes, en el local de la Liga del Trabajo del Carmen, gran zona comercial.

En el Local de la Sociedad Rural de Durazno, el último lunes de cada mes.

POR INSCRIPCIONES E INFORMES, DIRIGIRSE A MI ESCRITORIO EN DURAZNO o a los locales Martín Gomboay Ligade: Trabajo del Carmen

ta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — — Raúl Ferreira, Actuario.

Local Yí

de RAUL AGUIRRE

Todos los 10 de cada mes

VENTAS RAPIDAS

Iniciándose de 9 1/2 a 10
de la mañana

BAÑOS Y PASTOREOS GRATIS DURANTE
LA FERIA.

CASA DE PENSION

DE

Guillermo Luzardo

Recientemente instalada en la calle 19
de Abril, 824.

Parrillada y minutas a toda
hora.

Tel. VILA-DURAZNO